



CARTA DE PATROCINIO

Antofagasta, 21 de Agosto del 2012.

La Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Antofagasta, extiende la presente Carta de Patrocinio a la iniciativa juvenil de **La Ley L.A.M. (Asignatura Medioambiental)**, que será presentada mediante el equipo comisión de trabajo, compuesta por alumnos del colegio particular "Antonio Rendic", en participación del torneo escolar **DELIBERA 2012**.

La finalidad del presente patrocinio, es respaldar tan importante iniciativa cuyo objetivo es crear conciencia en las futuras generaciones en temas medio ambientales y educacionales, desarrollando una educación integral al insertar una asignatura adicional en la malla curricular de los alumnos de enseñanza básica y media, que contemple el cuidado, la protección y sustentabilidad en el medio ambiente.

En este contexto, la Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, con el fin de fortalecer las áreas de desarrollo sostenible en el ámbito educacional y productivo, es que se compromete a apoyar la iniciativa del equipo comisión de trabajo de los alumnos del colegio particular "Antonio Rendic".

Se extiende el presente certificado al grupo interesado para los fines pertinentes del torneo **DELIBERA 2012**, vinculado al proyecto descrito en el primer inciso.



CLAUDIA ANDREA MENESES OLIVA

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA,

FOMENTO Y TURISMO

REGION DE ANTOFAGASTA